

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales





San Salvador, 9 de enero de 2017

Señorita

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2017-0001 de fecha 3 de enero del presente año, en la cual solicita lo siguiente: "Me gustaría saber si existen plazas vacantes con las cuales pueda cumplir un técnico en Ingeniería Civil".

Se envió el requerimiento a la Dirección de Desarrllo Humano y Administración la cual Informó lo siguiente: En este momento no existen plazas vacantes en las que pueda participar un Técnico en Ing. Civil, le solicitamos estar pendiente del portal Empleos Públicos en El Salvador en donde se estará publicando cuando existan nuevas plazas.

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez
Oficial de Información